DQ N C AM J R | PÁG. 2a | FECHA: 2 MAYO, 2007

AM2

ASTERISCOS

***NI MODO.-** El lunes, apenas unas horas después de que los Gallos Blancos perdieran en Guadalajara contra el Atlas para sellar su destino y volver a la Primera División 'A' un año después de haber ascendido, no sólo el valor de la franquicia se cayó, también Pirma sacó de circulación al equipo.

***AQUELLOS DÍAS.-** Durante su fugaz, pero intenso, paso por el máximo circuito del futbol mexicano, Pirma fue la marca que se encargó de vestir a los Gallos Blancos; incluso, la presentación del 'plumaje' del equipo queretano se realizó con un show hasta ahora inédito aquí, en el que los jugadores realizaron una pasarela.

***DEL GOZO.-** Pero esos eran los días en que todo era felicidad e ilusión por el futuro del equipo recién ascendido, el primer conjunto queretano que lograba su paso a la Primera División de manera deportiva en los más de 50 años que tiene Querétaro de participar en el futbol federado mexicano.

***AL POZO.-** Pero el sueño tuvo un duro despertar. Como la vida tiene que seguir, y eso en los negocios es una regla más que una simple máxima, pues en las tiendas de Pirma ya se empezaron a retirar los carteles donde se anuncia la venta de la ropa del equipo queretano, así como las fotos de tamaño natural de jugadores y 'Chava' Reyes anunciando los productos.

***DEVALUACIÓN.-** Incluso, la misma ropa con el escudo de los Gallos Blancos ha empezado a ser retirada y las playeras se devaluaron casi en 25 por ciento de su precio. Hasta antes del domingo su costo era de casi 500 pesos, y el lunes amanecieron a poco más de 300 pesos, con la aclaración de que lo que está en exhibición es lo único que tienen y que ya la línea de Gallos Blancos quedó descontinuada.

***MISIÓN CUMPLIDA.-** A pesar del poco tiempo que estuvieron en Primera División, Gallos Blancos cumplió su cometido. Mantuvo entretenidos a los queretanos y fue un buen escaparate para los candidatos panistas durante el proceso electoral del año pasado, en el que inundaron con su propaganda los juegos del ascenso contra Indios y Puebla.

***BUEN NEGOCIO.-** Además, y aunque eso es lo menos importante, le dieron al Partido Acción Nacional 150 mil pesos de utilidad por prestarles el logotipo para los juegos del 20 de mayo, contra Indios, y del 28 de mayo, contra Puebla, en los que el PAN actuó como el promotor de los partidos.

***AHÍ DICE.-** Al menos eso es lo que reportó el Partido Acción Nacional al Instituto Electoral de Querétaro en su informe correspondiente al Segundo Trimestre del 2006. Señala que por cada uno de los juegos ingresaron como 'autofinanciamiento' a las arcas panistas 75 mil pesos. No está mal para una tarde, si a eso se agrega el escaparate que tuvieron sus candidatos.

***LA USURPADORA.-** El jueves 26 de abril, el Salón de Sesiones del Poder Legislativo queretano se sintió extraño, como si alguien estuviera usurpando un lugar que no le correspondía; incluso, cuentan que algunos diputados estuvieron a punto de llamar a los responsables de la seguridad para que tomaran cartas en el asunto.

***BLANCO Y NEGRO.-** Y es que no era para menos. De pronto, les cambiaron a la rubia diputada panista **Sonia Rocha Acosta** por su gemela trigueña, de modo que su blondo cabello ya no iluminaba más el opaco recinto parlamentario, por eso es que los 24 legisladores restantes estaban tanto apagados como sorprendidos.

***CHICA DORADA.-** En efecto, fue uno más de los cambios de 'look' que se hizo la panista **Sonia Rocha**, quien ya en septiembre había sorprendido a todos cuando se diseñó una nueva imagen para la toma de protesta como integrante de la LV Legislatura local.

***¡SORPRESA!.-** En aquella ocasión, y hasta la semana pasada, lució una cabellera rubia y lentes de pasta. Ahora, se le ve con una melena trigueña, que la hace lucir como bronceada de la piel, pero que endurece la expresión de su rostro.

Peligra el puesto de Rafael Puga con nuevo CEN

AM2

POR ABEL DE LA GARZA

El nuevo rumbo del PAN, tras la elección del nuevo Consejo Ejecutivo Nacional, coloca nuevamente al coordinador parlamentario, Rafael Puga Tovar, en la 'cuerda floja' y en su lugar a uno de los diputados 'neos', Alejandro Straffon Báez. Así lo confirmaron a a.m. diputados panistas que pidieron no revelar su nombre.

Los 'acomodos' al interior del partido y el nuevo rumbo que tomará, tras la elección de consejeros, permiten ver al interior de la bancada una división de facto, en la que se encuentran cuatro diputados 'duros', tres más 'intermedios' y prácticamente nueve diputados del lado de los 'neos'.

La discordancia al interior de la bancada se ha dejado ver en el Pleno, donde se han tenido que bajar iniciativas para tener que ser tratadas primero al interior, para ser reconsensuadas.

FOTO: HARINA CAMACHO

RAFAEL PUGA podría dejar su lugar como coordinador a uno de los diputados 'neos', Alejandro Straffon Báez.

Una de ellas fue la reducción del salario a los titulares de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, el mes de marzo pasado, donde se ventiló, por primera vez, que cada quien jala para su lado.

La otra, tiene que ver con la Ley de Asentamientos Irregulares, misma que se subió al Pleno a la par de reformas al Código Urbano en materia de Asentamientos Irregulares.

Ambas iniciativas que se contraponen y a la vez se complementan, sin embargo, la sesión pasada debió haberse votado una y rechazado otra, pero los panistas llegaron a un acuerdo: bajar ambas y discutirlas al interior de la fracción parlamentaria.

Hay diputados panistas que incluso, ni se hablan, y en el mejor de los casos, solamente se saludan.

Por otro lado, hay varios diputados que se quejan de que las riendas de la fracción parlamentaria y prácticamente de la Legislatura, están en manos de una sola persona y no es precisamente en el coordinador parlamentario, sino del diputado presidente de la comisión de Planeación y Presupuesto, el diputado Eric Salas González.

DQ N C AM J R | PÁG. 2, 3, 4 | FECHA: 02 MAYO, 2007

Se asegura Carmen empleo en Congreso

La ahora diputada del PRD ha pedido dos veces licencia para ausentarse de su cargo como investigadora

POR ABEL DE LA GARZA AM 2

Carmen Consolación González Loyola, diputada por el Partido de la Revolución Democrática, tiene una plaza laboral con una remuneración por casi 14 mil pesos, 'apartada' en la Legislatura desde hace cuatro años, cuando dejó su cargo como investigadora, para irse de regidora del PRD al Ayuntamiento de Querétaro.

La legisladora trabajó desde el 16 de enero de 2001 como investigadora del Instituto de Estudios Parlamentarios, previamente a ser regidora en 2003 y para irse, dejó 'apartada' la plaza, mediante una petición de licencia con base a los convenios sindicales y con una 'ayudadita' del entonces líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Luis Guerrero Dávila.

Como se sabe, la legisladora llegó a ser candidata a diputada plurinominal de su partido, a pesar de las protestas de sus compañeros de que se estaban violando los estatutos del PRD y posteriormente accedió al cargo el 26 de septiembre del año pasado.

Pero la plaza sigue 'apartada', con lo que la legisladora estaría garantizando trabajo continuo en la Legislatura, cuando termine su periodo en 2009, esto si no se lanza como candidata a otro cargo de elección popular y también lo gana.

La primera licencia fue solicitada el 1 de octubre de 2003 y se venció el 30 de septiembre de 2006; la segunda se generó con su entrada a la presente Legislatura, el 1 de octubre de 2006 y vencerá el 30 de septiembre de 2009, cuando termina su periodo.

FOTO: LEONARDO LIDEA

CARMEN CONSOLACIÓN inició a laborar en la Legislatura el 16 de enero de 2001.

En reiteradas ocasiones, la perredista ha sido la primera en protestar por las injusticias laborales que se dan al interior de la Legislatura, donde ha dicho que los panistas se reparten las plazas y se liquidan trabajadores sin justificación alguna.

Fuentes cercanas a la Oficialía Mayor de la Legislatura, revelaron que la licencia con la que cuenta Carmen Consolación González Loyola, ha sido renovada continuamente para no ser perdida.

Además, aseguraron que esta situación es más bien una cuestión moral que ilegal, ya que se tiene un fundamento para esta reserva.

El salario de la plaza 'apartada' es de 13 mil 839 pesos con 74 centavos mensuales, con todas las prestaciones de ley y sindicales, sin embargo no se pudo precisar cuál es el salario que estaría ganando ahora la diputada, si continuara en el cargo.

Piden rechazar artículos de Ley

POR RICARDO MORALES AM 3

Cerca de 8 mil trabajadores pertenecientes a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), delegación Querétaro, demandaron durante el desfile del 1 de Mayo que se rechacen algunos artículos de la reforma hecha a la Ley del ISSSTE.

Conocido como el sindicato más numeroso en la entidad, y también como la organización más grande de América Latina, la FSTSE, está a la espera de que en los próximos días se lleve a cabo la reunión nacional para determinar las acciones que se tomarán y desempeñarán en cada entidad del país.

El secretario general Octavio Lara García, afirmó que dentro de las primeras acciones que se llevarán a cabo está contemplado –no confirmado– un paro nacional, esto con la finalidad de presionar a las autoridades.

"Nuestra principal demanda es la reforma a la Ley del ISSSTE, la de los trabajadores federados, la más importante es esa y el incremento al salario; esto lo están demandando aquí en el Estado más o menos 8 mil personas, aunque en el desfile sólo participaron mil 800", comentó.

El líder sindical reiteró que sólo se encuentran a la espera de la reunión nacional que sostendrán en donde definirán las acciones a seguir, esto con la finalidad de presionar a las autoridades para que deroguen al menos tres artículos de la reforma a la Ley del ISSSTE.

"Queremos que se deroguen algunos artículos que nos están perjudicando, como la retroactividad y el artículo 84, que consiste en la jubilaciones, esos son básicamente los importantes", indicó.

Asimismo dijo desconocer la fecha exacta en la que se reunirán los representantes de la FSTSE de todas las entidades, pues esta situación aún no se concreta, debido a aún no se les confirma a todas las delegaciones.

Se amparan queretanos

POR CUPERTINO RAMÍREZ AM 4

Entre 800 y mil trabajadores queretanos se han amparado frente a la reciente reforma de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Respaldados por el Comité Directivo Estatal del Partido del Trabajo (PT), los trabajadores de instituciones de salud o seguridad social, así como del sector educativo y de Hacienda, pretenden que la nueva ley no se les aplique a ellos, sino sólo a los nuevos trabajadores del ISSSTE.

"La ley máxima del país es la Constitución: si es la ley máxima y se está violando, el amparo es justamente para eso: ninguna ley subsidiaria puede estar por encima de la Constitución", reveló el también profesor de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Es así que un grupo de abogados de diferentes estados del país, agregó el integrante del Movimiento Ciudadano, se organizó para defender a los trabajadores federales afectados

DQ N C AM J R | PÁG. 1, 3, 4 | FECHA: 02 MAYO, 2007

Asisten 6 mil trabajadores

La Secretaría de Seguridad Pública Municipal colocó a 40 elementos durante el desfile

POR RICARDO MORALES

Alrededor de 6 mil trabajadores del Estado de Querétaro participaron en el tradicional Desfile del 1 de Mayo, Día del Trabajo, evento que no causó mayor expectativa en la ciudadanía, pues fue escasa la población que asistió.

"Creemos que haya sido un contingente de 6 mil trabajadores. Evidentemente el mayor contingente, y el que más tiempo tarda en transcurrir su marcha es el Sindicato Nacional de Trabajadores para la Educación, y parte de ello la coordinadora de los maestros", señaló Rafael Camacho Sandoval, secretario del Trabajo.

Al menos organizaciones sindicales de la entidad fueron las que participaron en el desfile, el cual inició desde las 8:00 horas de este martes y concluyó cerca de las 11:00 horas.

Fueron distintos los puntos de partida de las organizaciones obreras, hubo quienes partieron de la entrada principal de la Alameda Hidalgo, así como de la avenida Pasteur en su cruce con la avenida Constituyentes; no obstante, todos continuaron su paso a la avenida Zaragoza, hasta tomar Corregidora y concluir cerca de avenida Universidad, esto luego de haber pasado por el tapanco ubicado en frente del Jardín Zenea, lugar en donde las autoridades del trabajo tomaron nota de las principales demandas.

En el evento se implementó un dispositivo a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, que desplazó a poco más de 40 elementos, quienes no tuvieron gran movilización debido a que el desfile se llevó a cabo en completa tranquilidad.

De acuerdo con el secretario del Trabajo, Rafael Camacho Sandoval, todas las demandas manifestadas por los trabajadores durante el desfile del Día del Trabajo llegaran al Gobernador, Francisco Garrido Patrón, pues además de que así está establecido por norma, es parte de la labor de la Secretaría del Trabajo.

"El desfile se llevó a cabo en un perfecto orden, creo que es digno de tomarse en cuenta la capacidad que tienen las organizaciones obreras para organizarse, para desfilar para coordinarse entre sí y llama particularmente el contingente del SNTE –Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación- porque es que hay más grande en América Latina", manifestó.

El secretario del Trabajo minimizó las demandas de los trabajadores, pues afirmó, que son las cotidianas –las de cada año-, por ello en el Estado de Querétaro sostuvo, existe paz laboral.

Montan mitin los sindicatos independientes

POR CUPERTINO RAMÍREZ

Unas 22 organizaciones sociales y de trabajadores festejaron de forma alterna el Día del Trabajo en Plaza de Armas, donde exigieron echar atrás la reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Los manifestantes en la principal plaza pública del Estado, se declararon como los sindicatos u organizaciones sociales 'independientes', frente a los líderes de los contingentes que marcharon a un par de cuadras, sobre la avenida Corregidora.

El mitin convocado tuvo como centro la parte trasera de una camioneta tipo estaquitas, desde donde los líderes de las organizaciones ofrecieron discursos para los manifestantes, representantes de medios de comunicación y del Gobierno del Estado ahí presentes.

Comenzaron a reunirse alrededor de las 10:00 horas. Una media hora después, inició el acto propiamente dicho, pues a la camioneta subió un contingente y comenzaron los discursos para los casi 4 mil trabajadores que calcularon los organizadores.

Elementos de corporaciones de Seguridad y Protección Civil, sin embargo, estimaron en cerca de mil 500 el número de manifestantes que participaron en el mitin.

"Exigimos al Gobierno del Estado respeto a las decisiones democráticas de los trabajadores", se leía en una de las mantas, que para el caso era portada por trabajadores afiliados al Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (STSPE). Y es que, la líder de la organización sindical, María del Carmen Gómez, lucha actualmente porque sea reconocida como Secretaria General.

Otras de las mantas, como la portada por integrantes del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), en su campus de Juriquilla, Querétaro, se pronunciaban "Por la defensa de los derechos de los trabajadores".

En este mitin, como en el desfile que se realizó por la avenida Corregidora, también hubo manifestaciones de rechazo a las reformas que recientemente sufrió la Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Mientras que hay grandes empresas que evaden impuestos multimillonarios y representan pérdidas para la administración federal, advirtió en un discurso el maestro Ángel Balderas Puga, el Gobierno pretende quitarles a los trabajadores beneficios que ya han ganado.

Por esto y otros argumentos, el docente se manifestó contra la aplicación retroactiva de la nueva Ley del ISSSTE.

El mitin culminó sobre las 12:00 horas.

Dan a los senadores queretanos seguros de 'lujo'

POR REDACCIÓN

En caso de que cualquiera de los senadores queretanos, Guillermo Tamborrel Suárez, Eduardo Nava Bolaños y José Calzada Rovirosa, sufrieran de incapacidad total o permanente para continuar en el cargo, recibirían 5 millones de pesos. Es otro de los beneficios de 'lujo' que el Senado dio a sus integrantes.

Según las condiciones de cobertura de un seguro de vida contratado con la empresa ING, los beneficiarios de los senadores podrían cobrar también 5 millones de pesos en caso de muerte natural del legislador.

Y es que el Senado de la República compró para sus legisladores un seguro de vida 16 veces más caro que el que adquirió para sus empleados, jubilados y pensionados.

De acuerdo con los contratos firmados con ING, el costo a pagar por el seguro de vida de los senadores, incluidos los queretanos Tamborrel Suárez, Nava Bolaños y Calzada Rovirosa, será de 4 mil 150 pesos mensuales, mientras que el licitado para los servidores públicos es de sólo 250 pesos, es decir, mil 560 por ciento menos.

En total, el seguro anual para 128 senadores costará 6.4 millones de pesos.

5
Millones de pesos recibirán los senadores en caso de incapacidad total o permanente

4
Mil 150 pesos costará mensualmente el seguro

10
Millones recibirán los beneficiarios de los senadores

DQ N C AM J R | PÁG. 5, 7 | FECHA: 02 MAYO, 2007

'Pone' Querétaro trabas a aborto

En 29 estados del país, incluido el Distrito Federal, los códigos penales los contemplan cuando la mujer está en peligro de muerte

POR ERIC PACHECO

De acuerdo con un comparativo por entidad federativa que hace el Grupo de Información en Reproducción Elegida A.C. (GIRE), el estado de Querétaro es el que pone mayores restricciones al aborto, junto con Guanajuato.

Mientras que en el Distrito Federal las mujeres pueden abortar de manera legal si consideran que su proyecto de vida se ve afectado, en Querétaro no pueden decir la interrupción del embarazo, aún cuando estén en peligro de muerte.

El pasado 25 de abril en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se aprobó la propuesta presentada por diputados del Partido de la Revolución Democrática, quienes propusieron que la irrupción del embarazo ya no penalizara.

En todo el país, de acuerdo a los códigos penales que comparó GIRE, son Querétaro y Guanajuato los únicos estados que sólo contemplan dos causas para permitir el aborto, la primer por violación y la segunda es de manera imprudencial o culposa.

FOTO: JESÚS LÓPEZ

EN LA capital del Estado se han organizado marchas en contra de la despenalización de la interrupción del embarazo.

En el primer caso se entiende que una mujer en Querétaro podrá abortar si el embarazo es resultado de una violación.

En el segundo caso si la interrupción es provocada de manera accidental, (o como dice la ley, de manera 'imprudencial' o por 'conducta culposa').

En 29 estados del país, incluido el Distrito Federal, los códigos penales contemplan el aborto cuando la mujer está en peligro de muerte. Solamente en Querétaro, Guanajuato y Guerrero no ocurre así.

En 13 estados está considerada la despenalización de la interrupción de la gestación, cuando hay malformaciones genéticas, o congénitas graves del producto.

En el Estado tampoco se considera la posibilidad de que la mujer aborte en este caso.

Así, mientras en 12 estados está considerada la posibilidad de que la mujer decida abortar por inseminación artificial no consentida, en Querétaro una mujer no podría interrumpir el embarazo por esta causa.

En 10 estados del país, los códigos penales contemplan que una mujer podría decidir interrumpir su embarazo, si de continuar con éste se pudiera provocar un fuerte daño a su salud, situación en la que tampoco entra Querétaro.

Encabezan las mujeres Desfile del 1 de Mayo

La conmemoración de los mártires de Chicago comenzó a las 09:00 horas, a la altura de El Puente de la Historia

POR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

Los asistentes al Desfile del 1 de Mayo para conmemorar a los mártires de Chicago, Estados Unidos, en San Juan del Río, fueron 70 por ciento mujeres de los 12 mil agremiados, según declaración de Francisco Trejo Martínez, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), en dicho municipio.

"Las mujeres son las que abarrotan nuestras empresas, no sólo por la buena mano de obra que proveen, sino que también algunos industriales se aprovechan de los salarios tan castigados que ellas están dispuestas a recibir".

El líder sindical refirió que el 60 por ciento de la fuerza laboral en las empresas (50 mil trabajadores) son féminas, de las cuales el 80 por ciento son madres de familia.

Durante los festejos del 1 de mayo, los marchistas exigieron la desaparición de la comisión de salarios mínimos a nivel federal.

A nivel local los sindicatos de trabajadores de la embotelladora San Juan del Río y el gremio de administrativos, solicitó que el Ayuntamiento no cobrase un impuesto predial tan elevado.

El desfile inició a las 09:00 horas, a la altura de El Puente de la Historia, en donde los representantes sindicales de la CROC, CTM y el Sindicato de Telefonistas, montaron una guardia en honor a los mártires de Chicago, después recorrieron avenida Juárez hasta la Plaza Independencia, en donde concluiría el evento.

El secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Presidencia Municipal de San Juan del Río, Gregorio López González, no asistió al evento; lo mismo que el Alcalde, Jorge Rivadeneyra Díaz, quien en días anteriores había referido que no presidiría el evento como tradicionalmente se había realizado.

FOTO: GUILLERMO CONTRERAS

CERCA DE 50 mil féminas son la fuerza laboral en San Juan del Río, según declaraciones de Francisco Trejo.

DQ N C AM J R | PÁG. 1, 2 | FECHA: 2 MAYO, 2007

Justifican ausencia de CTM en desfile

AM 2

La CTM tuvo un evento conmemorativo, lamentablemente no se encontraron las condiciones adecuadas para que se desfilara en Corregidora en el Centro y tampoco para que se hiciera una concentración en la Plaza de Armas, que era la pretensión".

Parece ser que es el país donde no pasa nada. Donde todo es maravilloso. Yo creo que no. Los egresados de las diferentes universidades del Estado, no encuentran trabajo. Ciertamente hay una que otra empresa que llega y se establece en Querétaro, pero son empleos mal remunerados".

JAIME ESCOBEDO
Coordinador parlamentario del PRI

POR ABEL DE LA GARZA

Jaime Escobedo Rodríguez, coordinador parlamentario del PRI en la Legislatura, dijo que no se encontraron las condiciones adecuadas, para que la central obrera de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) desfilara por las calles del Centro Histórico

"La CTM tuvo un evento conmemorativo, lamentablemente no se encontraron las condiciones adecuadas para que se desfilara en Corregidora en el Centro y tampoco para que se hiciera una concentración en la Plaza de Armas, que era la pretensión".

Escobedo Rodríguez, dijo que Querétaro vive una situación 'muy crítica' en materia de empleo. Por ello, la rama filial del PRI llevó a cabo su evento en la explanada de sus instalaciones.

"Es una situación muy crítica que se está viviendo en Querétaro (en materia de empleo) y un gran crecimiento poblacional que se ha dado y que hay gente que ha venido de fuera y compite con los queretanos y que a veces son más favorecidos. Nosotros no tenemos problema con quien decide venir a Querétaro para desarrollarse, sin embargo me parece que es una falacia esto de que se crean más empleos. Los hay, pero para perfiles muy bajos".

Y es que a pesar de que las cifras indiquen bajos niveles de desempleo, éstos son mal pagados y de bajo perfil, aún para profesionistas, por lo que criticó duramente las políticas públicas que se vienen dando al respecto tanto a nivel nacional, como local.

"Parece ser que es el país donde no pasa nada. Donde todo es maravilloso. Yo creo que no. Los egresados de las diferentes universidades del Estado, no encuentran trabajo. Ciertamente hay una que otra empresa que llega y se establece en Querétaro, pero son empleos mal remunerados. Son empleos únicamente para operadores, para personas que tienen que ver con la producción".

Escobedo Rodríguez consideró como un 'desaire' el desinterés que dijo existió por parte del Presidente Felipe Calderón, asimismo como del gobernador Francisco Garrido, para presidir las manifestaciones del día del trabajo y escuchar las demandas de los sindicatos.

"La política de los gobiernos panistas desde la llegada de Vicente Fox, hemos visto como se ha desairado al movimiento obrero del Estado y del país. Es muy lamentable que el Presidente de la República haya dirigido solamente un mensaje que va más bien dirigido a la legitimación de su Gobierno y no a la lucha de la clase trabajadora. Hemos visto que es un Gobierno de spots, más grave que el de Fox".

Harán aquí billetes de $20 y $50

El gobierno de Australia instalará en julio, una maquiladora de dinero en Querétaro

AM 1

POR ABEL DE LA GARZA

En julio se instalará en Querétaro una fábrica australiana de billetes plásticos, por lo que ya comenzaron las negociaciones con el Banco de México y con el gobierno de Querétaro para que aquí se impriman de 20 y 50 pesos.

El gobierno australiano, a través de su embajador en México, Neil Mules, le comunicó lo anterior al diputado federal del PAN, Francisco Domínguez Servién.

"Nos informó que van a maquilar los de 20 y 50, que son de polímeros y son infalsificables. Están en pláticas con el Banco de México y con el Gobernador del Estado, Francisco Garrido, y quizá también fabricarían billetes a Guatemala", dijo el queretano.

Para ello, deberán tomarse estrictas medidas de seguridad, ya que se pretende que los billetes de esas denominaciones que se utilizan y los que eventualmente pudieran ser del mismo material, sigan siendo infalsificables.

Para el próximo mes de julio es cuando se planea la colocación de la primera piedra de la fábrica de billetes, aunque todavía no se ha revelado su ubicación.

En gira de trabajo por Querétaro, el embajador de Australia en México, Neil Mules, anunció nuevas inversiones para el Estado, con el objetivo de intensificar la producción de ganado lechero procedente de aquél país y que ya existe en nuestra entidad.

Acompañado de cuatro representantes parlamentarios, el Embajador se reunió con ganaderos de Querétaro, encabezados por el presidente de la Unión Ganadera (UGRQ), Francisco Domínguez Servién, quien también funge como presidente de la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados.